

Todos los derechos de autor reservados con forme a los acuerdos internacionales de derechos de autor. Sólo puede se usado sin fines de lucro, mencionando la fuente

¿Te Acusa La Conciencia?

La conciencia es una parte fundamental de nuestro ser, su función es sumamente importante ya que nos ayuda a discernir entre lo bueno y lo malo, en realidad sabemos muy poco sobre ella, decimos que es esa vocecita que nos alerta o nos incomoda cuando hemos hecho algo que no está bien, ella no nos deja en paz. La Biblia nos enseña sobre la conciencia, dice la Palabra: *“¹⁰Por lo cual, este es el pacto que haré con la casa de Israel Después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en la mente de ellos, Y sobre su corazón las escribiré; Y seré a ellos por Dios, Y ellos me serán a mí por pueblo;”* **Hebreos 8.10** Este es el origen de la conciencia, el Señor puso su Ley en nuestra mente y la escribió en nuestros corazones, esta es la razón por la cual las personas aunque no conozcan la Palabra del Señor, aunque nunca hayan leído las Sagradas Escrituras, sin embargo cuando hacen algo que no esta bien, su conciencia lo acusa, su corazón y su mente que es donde ella radica no los deja en paz. La conciencia es como el mismo Dios llamándonos la atención para que no hagamos el mal, y perdamos nuestras almas, todos la tenemos, pero existen personas que a fuerza de no hacerle caso a las indicaciones de su conciencia sus corazones se endurecen y se hacen insensibles a esta voz que el Señor nos ha dado para que nos guíe.

El Señor es un juez justo y misericordioso. Legalmente para que se pueda condenar a alguien por algún delito, ese delito debe estar estipulado en una ley, es la causa por la cual los congresos de las naciones hacen leyes cada día, por el hecho de que cada día las mentes delictivas inventan nuevas formas de delinquir, y si no hay una ley no se pueden castigar tales delitos, esta es una de las causas por qué el Señor ha escrito su Ley en nuestros corazones, o sea, para que nadie pueda excusarse delante de El y decir yo no sabia que tal o cual cosa era mala, la Biblia dice: *“¹³Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado.”* **Romanos 5.13** El Señor dio la Ley para poder inculpar de pecado y por eso también la escribió en nuestros corazones, así que mucha gente que no conoce la Palabra del Señor; podrá ser salvos por seguir esta ley de su conciencia, veamos: *“¹⁴Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, ¹⁵mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos;”* **Romanos 2.14-15** Vemos qué tan importante es seguir el consejo de nuestra conciencia.

La Biblia dice que el Señor en su misericordia, aún de noche cuando dormimos nos da sueños que nos enseña el estado de nuestra conciencia, veamos: *“⁷Bendeciré a Jehová que me aconseja; Aun en las noches me enseña mi conciencia.”* **Salmos 16.7** Cuando tenemos sueños donde aceptamos toda clase de cosas pecaminosas y las practicamos, violencia, mujeres, etc. es un llamado a revisarnos, pues lo que aceptamos durmiendo estamos propensos a hacerlo en nuestra vida normal también, hay veces que hasta contamos con deseos los sueños pecaminosos, es un indicativo del Señor para nosotros mostrándonos que nuestras vidas no están bien delante de El y que así no entraremos a su Reino. ¿Por qué digo esto? ¿Ha tenido Ud. pesadillas donde alguien trata de matarlo y sufre escapando de ese asesino? Bueno esto prueba que nuestro subconsciente está alerta, y así como el instinto de supervivencia funciona para tratar de reservarnos la vida

Por: Fernando Regnault

Todos los derechos de autor reservados con forme a los acuerdos internacionales de derechos de autor. Sólo puede se usado sin fines de lucro, mencionando la fuente

mientras dormimos, así también los deseos y las concupiscencias de nuestro corazón están despiertas para aprobar las cosas que nos atraen, sean buenas o malas.

Una buena conciencia es básica para la vida espiritual, el apóstol Pablo nos habla de eso así: “¹⁶*Y por esto procuro tener siempre una conciencia sin ofensa ante Dios y ante los hombres.*” **Hechos 24.16** El apóstol procuraba; es decir: se esforzaba en mantener una limpia conciencia y ¿cómo podría un varón de Dios o una varona de Dios, servir al Señor con una conciencia acusándole de ofensas cometidas? La conciencia es un instrumento del Espíritu Santo para dirigirnos a caminar en santidad, así que una señal de espiritualidad, es ser sensible a nuestra conciencia, es cuestión de que nos sensibilicemos a nuestra conciencia con el uso, a medida que nos dejemos llevar por ella, más actuará en nosotros, el apóstol nos da testimonio que la conciencia es un instrumento del Espíritu del Señor para guiarnos, veamos: “¹*Verdad digo en Cristo, no miento, y mi conciencia me da testimonio en el Espíritu Santo,*” **Romanos 9.1** Nosotros como cristianos tenemos descuidada la conciencia y casi no se enseña de esto en las Iglesias, siendo que es un tema de fundamental importancia, incluso la Palabra dice que algunos no tomaron en cuenta su conciencia y la desecharon por sus propios razonamientos y se perdieron, veamos: “¹⁹*manteniendo la fe y buena conciencia, desechando la cual naufragaron en cuanto a la fe algunos,*” **1 Timoteo 1.19** Desechar la conciencia es desechar la dirección del Espíritu del Señor, nadie puede andar en luz haciendo tal cosa, cuando nuestra conciencia nos hace sentir mal y no entendemos el porqué, es momento de acercarnos al Señor en oración y pedirle entendimiento, no podemos llevarnos por nuestros propios razonamientos, y así a fuerza de razón tapar la voz del Espíritu en nosotros, recordemos que la Palabra dice: “*hijo mío no seas sabio en tu propia opinión*”.

Somos exhortados a cuidar nuestra conciencia, de tal manera que debemos de someternos a las autoridades, no solamente por el castigo que podríamos recibir de ellas, sino por cuidar nuestra conciencia, veamos: “⁵*Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia.*” **Romanos 13.5** Si el Señor en su palabra nos manda a obedecer a las autoridades, y nosotros no lo hacemos, estaremos ensuciando nuestra conciencia y esto es lo que nos advierte el apóstol. Cuidar nuestra conciencia, es como cuidar la comunión con el Espíritu Santo, pues ella es su instrumento para tratar con nosotros. Cuando nos endurecemos y desoímos la voz de nuestra conciencia, ésta se va contristando por decirlo de alguna manera, hasta llegar el momento que ya no actúa, pues se insensibiliza, veamos: “¹*Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; ²por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia,*” **1 Timoteo 4.1-2** Estos mentirosos llegarán a este extremo porque, su conciencia está “*cauterizada,*” por esto es que apostarán de la fe. Cauterizar es destruir un tejido u órgano con un instrumento caliente, esto hace que el órgano sea eliminado sin hemorragias u otra visible señal, la conciencia puede ser cauterizada sin señales externas. También debemos ser cuidadosos de no ofender la conciencia de los hermanos, veamos: “¹²*De esta manera, pues, pecando contra los hermanos e hiriendo su débil conciencia, contra Cristo pecáis.*” **1 Corintios 8.12** Esto es una exhortación del apóstol para aquellos que tienen fe y quienes tienen que cuidar la manera de comportarse delante de los hermanos mas débiles para no herir su conciencia, hay hermanos débiles en la fe para los cuales todo es pecado, aún lo que no es en realidad, así que por

Todos los derechos de autor reservados con forme a los acuerdos internacionales de derechos de autor. Sólo puede se usado sin fines de lucro, mencionando la fuente

amor al Señor debemos de soportarlos y cuidarnos de no comer “carne” si eso ofende a esa persona, de esta manera estamos negándonos nosotros mismos y agradando al Señor. Esto limita nuestra libertad, eso es cierto, pero ¿Quién dijo que somos libres? Por si lo hemos olvidado la palabra dice: “²²*Mas ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación, y como fin, la vida eterna.*” **Romanos 6.22** Hay dos reinos en guerra; la Luz contra las tinieblas, y no hay manera de ser neutral, o somos esclavos de uno y libres del otro o viceversa. Así que si pecamos haciendo caer al hermano débil ofendemos al Señor y El nos lo demandará. Por esto debemos cuidar nuestra conciencia como un valioso tesoro, ella es una parte de Dios en nosotros, estamos llamados a sufrir y a perdonar para mantener buena nuestra conciencia delante del Señor, veamos: “¹⁹*Porque esto merece aprobación, si alguno a causa de la conciencia delante de Dios, sufre molestias padeciendo injustamente.*” **1 Pedro 2.19**

Si miramos con mas detenimiento, todo se trata de mantener la conciencia limpia, pues si no, no podremos tener comunión con el Espíritu Santo, la conciencia es como un archivo que debe estar impecable, de no ser así ella se convertirá en una barrera entre el Señor y nosotros, por eso dice el apóstol: “*a causa de la conciencia delante de Dios,*” así que para acercarnos al Señor, debe ser así: “²²*acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura.*” **Hebreos 10.22** Es muy importante que entendamos que, nuestra conciencia no es superior a la Palabra del Señor, esto solo será valido para aquellos lugares donde jamás se haya predicado la Palabra del Señor, allí el Señor juzgará por la Ley escrita en los corazones como ya hemos hablado. Cuando tenemos la Palabra del Señor, no podemos usar la conciencia sobre la palabra ya que en muchos casos, pudiera suceder que tenemos nuestra conciencia insensible al pecado o a determinados pecados debido a las desobediencias, así que es importante saber que, normalmente cuando venimos al Señor estamos cargado de lastre en nuestras almas, y el Señor empieza a mostrarnos áreas que limpiar purificándonos para El, allí nos vamos sensibilizando de nuevo al Espíritu de Dios. Cuando no conocemos al Señor, podemos vivir sin Dios y practicar el pecado y acostarnos a dormir como si nada, ajenos a que estamos expuestos al infierno de fuego. La Palabra del Señor dice que: debemos de perdonar y pedir perdón. Si se diera el caso que hablando sin mala intención, alguien mal interpretara nuestras palabras, y se ofendiera, no habiendo sido nuestra intención ofender. Si estamos endurecidos reaccionaremos más o menos así: “bueno allá ella, pues yo no hice nada mal, ella lo tomó así, yo no pequé en nada, mi conciencia está tranquila.” La Palabra nos enseña otra cosa: “¹²*De esta manera, pues, pecando contra los hermanos e hiriendo su débil conciencia, contra Cristo pecáis.*” **1 Corintios 8.12** el asunto esta no en nosotros solamente, sino que no debemos de ofender la conciencia de los demás, por otro lado el Señor enseñó: “²³*Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti,*” **Mateo 5.23** Si cuando vamos al altar recordamos que alguien tiene “algo” contra nosotros, veamos bien “algo” esto no es que ofendimos premeditadamente o no, esto puede ser o no pecado, es “algo” está ofendido por un mal entendido, nunca fue su intención hacerle nada malo, Ud. lo ama mucho, pero esa persona tiene “algo,” es pues necesario que Ud. se acerque a esa persona y pida perdón y le diga que la ama y le de un abrazo en el amor de Cristo. Es un alma débil, y si no se hace así, puede caer en el lazo del diablo, dejar de ir a la iglesia y perderse y el Señor lo demandará de nosotros, es muy grave y delicado este asunto, así que estemos atentos.

Por: Fernando Regnault

Todos los derechos de autor reservados con forme a los acuerdos internacionales de derechos de autor. Sólo puede ser usado sin fines de lucro, mencionando la fuente

Cuando nuestra conciencia nos acusa. Esta parte es la causa que me ha llevado a escribir sobre este tema, hay dentro de las Iglesias muchos cristianos que tienen problemas de conciencia, lo cual realmente no debería ser, pues como hemos visto, es la conciencia la voz del Señor que nos muestra pecados y faltas. Normalmente se le hecha la culpa al diablo de que nos trae pecados del pasado que creemos que el Señor nos perdonó, y se tiende a reprenderlo y a confesar que el Señor nos perdonó, pero la voz de la conciencia sigue allí y permanece aun. Se acusa al diablo porque la Biblia dice que él es un acusador, pues, eso significa la palabra diablo precisamente, esto es un error, debido a que según la Palabra dice: “¹⁰Entonces oí una gran voz en el cielo, que decía: *Ahora ha venido la salvación, el poder, y el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo; porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche.*” **Apocalipsis 12.10** Debemos de entender que el diablo nos acusa delante de Dios, eso es lo que la Biblia dice y no hay referencias de que el diablo nos acuse en nuestras conciencias, la conciencia como hemos visto es un instrumento de Dios en nosotros y no del diablo. Realmente es un error pensar que el diablo haría el trabajo del Espíritu Santo trayéndonos a nuestro corazón pecados pasados, pues si Dios los echó a lo profundo del mar ¿podrá el diablo sacarlos de allí? Realmente no puede pues, están muertos y eliminados, veamos: “¹⁴¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Dios vivo?” **Hebreos 9.14** ¿Cómo es posible que si el Señor limpió nuestras conciencias con su sangre, el diablo la pueda ensuciar de nuevo con los mismos pecados? Esto no es posible, Cristo venció y su victoria es aplastante sobre el mal, lo que Cristo limpia y sella, ya el diablo no puede tocar.

Considero este punto de suma importancia para nuestra salud espiritual, pues yo mismo he sufrido por este tipo de situación, después de años de estar en los caminos del Señor, he tenido que buscar el rostro del Señor buscando respuesta en ayuno y oración, y el Señor me ha hecho entender lo que quiero compartir para ayudar a amados hermanos que necesitan ser liberados de esta situación. Debido a lo liviano del mensaje que ahora se predica, la palabra arrepentimiento casi no se usa para llamar a las almas que acudan a Cristo, solo se les habla de: “³¹Ellos dijeron: *Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa.*” **Hechos 16.31** también: “⁹que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.” **Romanos 10.9** Pero no se enseña que ese “creer,” incluye arrepentimiento de los pecados; como también dice: “¹⁹Así que, *arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio,*” **Hechos 3.19** Sin arrepentimiento de pecados no hay perdón, lo que pasa es que muchas veces la gente no quiere arrepentirse, y es como una traba en el medio que impide que la Iglesia se llene de gente, quitando pues el arrepentimiento, llega mucha gente a la Iglesia; unos convertidos con sinceridad y otros sencillamente le parece bueno el ambiente, la predicación, las oraciones por sanidad etc. así que sencillamente se mudan a la Iglesia Evangélica sin un arrepentimiento. Esta es entre otras cosas, la causa de la situación actual de la Iglesia; mundana, tibia, apática a lo espiritual, y hasta apóstata muchas veces. La Biblia nos enseña que cuando las personas se convirtieron a Cristo confesaban sus pecados, veamos: “¹⁸Y muchos de los que habían creído venían, confesando y dando cuenta de sus hechos.” **Hechos 19.18** también los que creían con Juan el Bautista lo hacían: “⁶y eran bautizados por él en el Jordán, confesando sus pecados.” **Mateo 3.6** ¿Qué pasa con esto? Pues, cuando llegamos al Señor, y decimos en forma general “perdónanos nuestros pecados,” es como

Por: Fernando Regnault

Todos los derechos de autor reservados con forme a los acuerdos internacionales de derechos de autor. Sólo puede se usado sin fines de lucro, mencionando la fuente

nuestra voluntad de someternos al Señor y es aceptado por el Señor de esa manera, pero debemos entender que debe haber una confesión de pecados, esto no se puede obviar, pues se trata de la justicia de Dios, que tiene que ser satisfecha, esta justicia exige que para ser perdonado los pecados deben ser confesados, veamos: “⁹Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.” **1 Juan 1.9** también dice: “¹³El que encubre sus pecados no prosperará; Mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia.” **Proverbios 28.13**

Cada pecado es una transgresión a la Ley de Dios, y como tal debe ser confesado para que sea perdonado o juzgado por Dios y castigado, una de dos pero no quedará en el limbo. En este mundo imperfecto en el cual vivimos, cuando un delincuente infringe la ley, por ejemplo: si entró a robar armado a una casa, normalmente se le aplican varios cargos por cada parte de la ley que haya infringido, algo así como: “posesión ilegal de arma de fuego, allanamiento de morada, robo, etc.” cada cargo lleva un castigo y eso sumará los años de condena. Si esto es así con las leyes terrenales, con la Ley de Dios que es perfecta, ¿se olvidará alguna infracción? Por supuesto que no, y menos sabiendo que tenemos un despiadado acusador recordándole al Señor día y noche nuestros pecados, por eso murió Jesús en la cruz; para que no fuéramos condenados, pero es necesario primero que haya un arrepentimiento genuino, esto implica un cambio de dirección en nuestras vidas, apartarnos del mundo y del pecado, veamos: “¹⁹Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio,” **Hechos 3.19** podemos ver que para que sean borrados los pecados debe haber arrepentimiento y conversión, entonces ¿cómo quedan las personas que llegan a la Iglesia sin ser llevadas a un arrepentimiento y confesión de pecados? Pienso que aquellas que de corazón quieren acercarse al Señor, el Espíritu Santo comienza a tratar los pecados que no ha confesado para que los confiese y sean limpiados, para que puedan vivir la vida espiritual con libertad en Cristo. Es en este momento que intervienen hermanos con buena intención, pero ignorantes de las verdades espirituales y les dicen que reprendan al diablo y que ese pecado ya está perdonado cuando creyó, pero ocurre que creyó y no hubo confesión. Uno de los aspectos que cubre el sacrificio de Jesús son, los pecados de ignorancia, esos pecados que cometemos y realmente no sabemos que lo son, son cosas pequeñas, de poca significación para nuestra conciencia, pequeñas mentiras excusas mentirosas, en fin, no puedo enumerar pues sería extenso, esos pecados que no marcaron nuestra conciencia cuando venimos al Señor, y le pedimos que perdone nuestros pecados, El nos perdona, pues, es imposible que recordemos 20 años de ellos aunque el Señor los conoce, sin embargo lo cometimos con una conciencia insensibilizada, no nos marcaron, estos si deberían confesarse de una manera general ejemplo: “perdóname Señor porque he sido un mentiroso.” Pero aquellos que marcaron nuestra conciencia de tal manera que los recordamos después de años, deben ser confesados y más aún debe haber restitución, ¿Qué es restitución? Esto es que, no es suficiente con pedir perdón al Señor en el caso de que hayamos agraviado a alguna persona, un familiar etc. es necesario también pedir perdón a aquella persona, o sea, resarcir el daño causado, en la Ley está estipulado esto veamos: “*El ladrón hará completa restitución; si no tuviere con qué, será vendido por su hurto.* ⁴Si fuere hallado con el hurto en la mano, vivo, sea buey o asno u oveja, pagará el doble.” **Éxodo 22.3-4** El ladrón no solo devolverá lo robado, sino que pagará el doble de su valor, así pues, es necesario que si las personas que ofendimos o hicimos cualquier clase de mal, del cual nos está acusando la conciencia, vayamos en su búsqueda y nos humillemos pidiéndole perdón por

Por: Fernando Regnault

Todos los derechos de autor reservados con forme a los acuerdos internacionales de derechos de autor. Sólo puede se usado sin fines de lucro, mencionando la fuente

nuestro mal proceder y confesando que Cristo ha cambiado nuestras vidas, dando al mismo tiempo la ¡Gloria al Señor!. Recordemos amados que la Ley de Dios no ha sido abolida y que la Biblia dice en el nuevo testamento: “⁴*Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley.*” **1 Juan 3.4** Esto es si infringimos la Ley debemos de ir a nuestro “abogado,” Jesús arrepentidos, pues estamos en la Gracia del Señor mientras permanecemos en Cristo, y el que permanece en El no peca, dice la Palabra: “⁶*Todo aquel que permanece en él, no peca; todo aquel que peca, no le ha visto, ni le ha conocido.*” **1 Juan 3.6** También dice: “¹*Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo.*” **1 Juan 2.1** Esto no es una regla sino como una cosa excepcional “*si alguno hubiere pecado,*”

Un aspecto a considerar en todo esto es, que muchas veces aun después de ser perdonados por el Señor, viene a nuestra mente la situación y es que a veces no nos hemos perdonado nosotros mismos, así que habiéndolo confesado al Señor y si está al alcance hablar con la persona agraviada, debemos pedir al Señor que la sangre de Cristo limpie tal pecado que hemos confesado y asimismo perdonarnos a nosotros mismos. El diablo no tiene nada que ver con nuestra conciencia, ella es un instrumento del Espíritu Santo para guiarnos a vivir en comunión con El, no digo que, si no estimamos como de Dios, la acusación de nuestra conciencia, perderemos la salvación, realmente no, pero dice la Palabra que si no nos examinamos a nosotros mismos para confesar nuestros pecados, entonces seremos juzgados y castigados por el Señor para que no perezcamos con los impíos, veamos: “²⁷*De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor.*” ²⁸*Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa.*” ²⁹*Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí.*” ³⁰*Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, y muchos duermen.*” ³¹*Si, pues, nos examinásemos a nosotros mismos, no seríamos juzgados;*” ³²*mas siendo juzgados, somos castigados por el Señor, para que no seamos condenados con el mundo.*” **1 Corintios 11.27-32** No se perderá nadie por eso, pero si sufrirá sin necesidad, ya que será castigado por no arrepentirse para que sean borrados los pecados. Sepamos pues, que si nuestra conciencia nos acusa es el Señor que está tratando de limpiar nuestras almas de esas cosas del pasado. En el caso que Ud. por la doctrina que ha tenido y a pesar de toda la explicación que les he dado en el amor de Cristo, aun dude de esta enseñanza, ¿Qué puede perder si le pide perdón al Señor? Nadie pierde por humillarse delante de nuestro Dios, solo su orgullo será abatido y el diablo vencido, sino que por el contrario el que se humilla será ensalzado. “¹⁵*El que tiene oídos para oír, oiga.*” **Mateo 11.15**

Por: Fernando Regnault